

Hiscox CyberClear

Información al corredor sobre el producto

Condicionado ref: 18334 05/18

PRODUCTO DE SEGURO: Cyber Clear

PROCESO DE APROBACIÓN DEL PRODUCTO DE SEGURO

El proceso de aprobación del producto se ha llevado a cabo de forma proporcionada y adecuada a la naturaleza del mismo conforme al procedimiento establecido por HISCOX S.A., SUC.ESPAÑA correspondiendo a la versión Hiscox 18334 05/18

Mercado destinatario

Este producto ha sido diseñado para cumplir con las demandas y necesidades de las sociedades mercantiles de todos los tamaños, y de cualquier actividad, que quiera proteger su negocio frente a fallos de seguridad, de sistemas, vulneraciones de datos o amenazas de extorsión.

Mercado negativo

Este producto no ha sido diseñado para cumplir con las demandas y necesidades de sociedades que no utilicen ningún tipo de sistema informático para realizar su actividad comercial, ni almacenen, procesen o transmitan datos personales o confidenciales.

ESTRATEGIA DE DISTRIBUCIÓN RECOMENDADA

Este producto se puede vender de forma asesorada o no. Se entiende por venta asesorada aquella en la que se le facilita a su cliente una recomendación personalizada en la que se explica por qué un producto concreto satisfará mejor las exigencias y necesidades del mismo con carácter previo a la celebración del contrato de seguro.

El producto puede ser vendido de forma presencial o mediante contratación electrónica a través de un sitio web de cotización y compra. No cabe ejecutar la venta del producto a través de venta telefónica, sin perjuicio de que se pueda prestar asesoramiento a través de esta vía.

INFORMACIÓN SOBRE EL PRODUCTO DE SEGURO

Principales beneficios: ¿De qué riesgos está su cliente protegido?

En el caso de que su cliente sufra un incidente (vulneración de datos, fallo de seguridad, fallo de sistemas o amenaza de extorsión) cubierto en la póliza, se darán las siguientes coberturas:

- Servicio de respuesta a incidentes prestado por especialistas de Hiscox o reembolso de los gastos incurridos.
- Servicio de contención tecnológica
- Servicio de asesoramiento jurídico y de comunicación y de relaciones públicas.
- Servicios adicionales en caso de vulneración de datos para atender a los afectados: - Gastos para notificar a la entidad reguladora una vulneración de datos, - gastos de uso de un centro telefónico externo y - servicio de monitorización de la información.
- Pérdidas del asegurado:
 - Servicio o reembolso de gastos para la recuperación de datos.
 - Abono de la Pérdida de beneficios que pudiera sufrir. En este caso, aplica una carencia prevista en las Condiciones Particulares.
 - Extorsión cibernética- Reembolso de los gastos en los que incurra el asegurado.

En caso de que su cliente reciba una reclamación por un fallo de Ciberseguridad y privacidad por un incidente cubierto o por contenido digital, se abonará las indemnizaciones que correspondan. También se cubren las sanciones en materia de

Hiscox CyberClear

Información al corredor sobre el producto

Condicionado ref: 18334 05/18

protección de datos. La aseguradora asumirá los gastos defensa en que incurra por reclamaciones cubiertas en la póliza. Por favor, tenga en cuenta que Hiscox deberá dar su consentimiento previo a los gastos de defensa.

Exclusiones y limitaciones a remarcar:

Periodo Temporal: La póliza cubre incidentes ocurridos y notificados a la aseguradora durante el periodo de seguro, y reclamaciones presentadas durante el periodo de seguro por hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de retroactividad indicada en las Condiciones Particulares.

Cuestionario del riesgo: Es muy importante que su cliente cumplimente de forma adecuada el cuestionario de riesgo que se solicite con carácter previo a la contratación de la póliza. La falsedad o inexactitud en el cuestionario pueden desencadenar una falta de cobertura. La póliza no da cobertura a hechos o reclamaciones conocidas con anterioridad a la contratación del seguro.

Exclusiones: La póliza no cubre:

- 🚫 Infracción o uso indebido de propiedad intelectual, secretos comerciales, patentes o marcas.
- 🚫 Daños materiales y Daños personales
- 🚫 Problemas Preexistentes a la contratación del seguro
- 🚫 Actos intencionados o deshonestos. El dolo..
- 🚫 Reclamaciones fuera de la jurisdicción aplicable.
- 🚫 Su responsabilidad asumida por contrato, salvo si hay una vulneración de datos o un incumplimiento de PCI.
- 🚫 Multas, penalizaciones y sanciones, salvo las sanciones PCI y las de Protección de Datos de carácter personal.
- 🚫 Obtención o uso no autorizado de datos.
- 🚫 El robo, pérdida o transferencia de fondos o valores.
- 🚫 Cualquier gastos de reparación, mejora, corrección, retirada, sustitución, eliminación, salvo para mitigar una pérdida de datos o recuperar datos conforme a la cobertura de la póliza.

Costes

El precio del seguro incluye lo siguiente:

Impuesto sobre Primas de Seguro (IPS) e Impuesto para Liquidación de Entidades Aseguradoras (LEA), conforme se dispone en la legislación aplicable.

Por favor, capture la firma de su cliente en la póliza.

Asimismo, y para un completo conocimiento de la cobertura, lea el condicionado (generales, especiales y particulares) completo de la póliza. En todo caso, para la realización de consultas adicionales en relación a la información facilitada anteriormente puede ponerse en contacto con riesgosprofesionales@hiscox.com. En el supuesto en el que detecte que un producto de seguro no es acorde con los intereses, objetivos y las características del mercado destinatario definido u otras circunstancias conexas al producto que puedan afectar a sus clientes, por favor, póngase en contacto con gobernanza@hiscox.com.